

## **Desigualdad, educación media y el mundo del trabajo: una mirada sobre la relación educación-trabajo en establecimientos educativos de nivel medio, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Neuquén y Salta.**

Fernanda Cortés.

Cita:

*Fernanda Cortés (2007). Desigualdad, educación media y el mundo del trabajo: una mirada sobre la relación educación-trabajo en establecimientos educativos de nivel medio, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Neuquén y Salta. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/5>

**TÍTULO:** DESIGUALDAD, EDUCACIÓN MEDIA Y EL MUNDO DEL TRABAJO: UNA MIRADA SOBRE LA RELACIÓN EDUCACIÓN-TRABAJO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO, EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Y LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, NEUQUÉN Y SALTA

**AUTOR:** Lic. Fernanda Cortés

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL:** FLACSO / Programa Juventud

**E-MAIL:** [ferchionline@hotmail.com](mailto:ferchionline@hotmail.com)

## **Introducción**

En este trabajo se problematizará la articulación entre educación y trabajo, y se indagará a los diferentes actores que participan en la mencionada relación ya que “hay un reconocimiento, al menos teórico, de la importancia de la articulación educación-trabajo para las políticas públicas y para el desarrollo económico, tanto en los aspectos relacionados con la productividad como la equidad” (GALLART, 2002:211).

El mismo forma parte de una de las líneas de investigación del Proyecto “Intersecciones entre desigualdad y educación media. Un análisis de las dinámicas de producción y reproducción de la desigualdad escolar y social en cuatro jurisdicciones”. Dicha línea se preocupa explícitamente por la relación entre la educación y el mundo laboral.

El proyecto se propone indagar cómo forma la escuela secundaria a sus alumnos para la vida laboral.

En esta ponencia se mostrarán algunos datos contextuales de las cuatro jurisdicciones analizadas y se expondrán ciertos datos cuantitativos de los avances de la investigación, que describen la realidad desigual e inequitativa argentina con la intención de permitir el debate sobre la producción y reproducción de la desigualdad social.

## **Los supuestos iniciales**

Se parte de la premisa que “la identificación de los problemas no es independiente de las soluciones propuestas; ambas se basan en un conjunto de supuestos acerca de los objetivos aceptados y el modelo postulado de estudios” (PRZEWORSKI, A. y TEUNE, H 1970:17), y por tal motivo se comenzará mencionando algunos elementos que se tuvieron en cuenta al momento de seleccionar el problema de investigación y luego se indicarán algunos de los objetivos que guiaron el proyecto de investigación antes mencionado.

Se reconoce que en los años 90´ comienza la recesión y la crisis del modelo de convertibilidad que desmejoraron las condiciones de empleo producto de las reformas estructurales extendidas en América Latina (CEPAL, 1997; BID 1998).

Se afirma también que la década del 90´ fue el escenario de importantes transformaciones y estas se evidenciaron en distintos ámbitos de nuestra vida social, como por ejemplo: la configuración de la estructura social, la educación, el empleo, el espacio urbano, las

pautas de consumo de la población, etc. En ellos pudo comprobarse que el signo de aquellas transformaciones fue la acentuación y consolidación de la desigualdad social en nuestro país.

Entre los numerosos cambios que se realizaron en el plano político, social y económico las llamadas “reformas estructurales” generaron un contexto en el que se destacan las características inestables del mercado laboral, donde el desempleo es impactado por la precarización y flexibilización (Svampa y Martuccelli :1997, Beccaria 1999) y uno de los grupos sociales donde mayor complejidad adquieren estos fenómenos es en el de los jóvenes.

En este sentido, el mercado de trabajo argentino exhibió nuevas particularidades entre las que se puede observar: un elevado desempleo abierto, un inconsistente comportamiento de la demanda de trabajo, un incremento de la oferta de trabajo disponible y un fuerte proceso de precariedad e inestabilidad laboral. Al mismo tiempo, se incrementó el nivel educacional medido en años de la población en general y de la fuerza de trabajo en particular.

Y coincidente con lo anterior, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Paraná, Paraguay y Venezuela, la distribución del ingreso empeoró durante la década del '90 (BAVILACQUIA 2001:29).

Por dicho motivo se afirma que “en la década del 90´ América Latina volvió a crecer; sin embargo, se mantuvo el deterioro de la demanda laboral de la mayoría de la región” (FILMUS Y OTROS, 2001:199).

Según la Encuesta de Desarrollo Social del Siempro (1997) se ha comprobado una expansión educativa a través del acceso generalizado al nivel primario, que se tradujo en una mayor tasa de pase hacia la educación secundaria, requisito indispensable en los 90 para acceder a puestos de trabajo estables. Esta situación, según RIQUELME (2000), afecta forma particular a la población joven, que es un grupo generacionalmente beneficiado con mayor nivel educativo, puesto que se encuentra entre los más favorecidos por las políticas educativas de las últimas décadas, registrando así mejor perfil educativo que los trabajadores de más edad.

Se plantea, de esta manera, un fenómeno paradójico en el grupo de jóvenes que a pesar de poseer en promedio mayor cantidad de años de escolaridad que otras generaciones, es uno de los sectores sociales más marginados en el ámbito laboral. No obstante, la expansión cuantitativa en años de escolaridad es relativa cuando se observan dificultades cualitativas del perfil educativo (MIRANDA A. Y SALVIA:1998).

Y por lo dicho hasta aquí se recupera una afirmación importante de quienes ya han investigado este tema con anterioridad: “la escuela media es cada vez más necesaria, pues quienes no culminaron este nivel quedan casi totalmente al margen de la posibilidad de acceder a empleos de calidad y en particular, del sector moderno. Pero al mismo tiempo se ha tornado insuficiente para ser una garantía de acceso a ellos” (FILMUS Y OTROS, 2001:201).

## **“Juventud”, el sujeto de nuestra investigación**

Debido a que el estudio toma a los jóvenes de la Escuela Media como los actores que se pretenden indagar, es considera imprescindible mencionar algunos de los debates que dicha categoría de análisis presenta en las Ciencias Sociales.

Se acuerda que la categoría social de la juventud se consideró en dirección al aplazamiento de la asunción de tareas productivas por el incremento de la escolarización que demandaba la expansión de la división social del trabajo.

Desde una perspectiva histórica se piensa que a mediados de la década del '60 comenzaron a suceder en el mundo entero una serie de transformaciones que caracterizarían no sólo esa época sino también las décadas posteriores. Estos cambios provocaron que los jóvenes adquirieran mayor importancia como sujetos políticos y sociales.

En segunda instancia, consideramos que los jóvenes adquieren un valor antes impensado: comienzan a ocupar un nuevo lugar convirtiéndose en protagonistas de la mayoría de los hechos más relevantes de esos años.

Para la Organización Mundial de las Naciones Unidas, joven es toda persona que tiene entre 15 y 24 años de edad;

Margulis afirma que “la condición etaria (...) también está referida a fenómenos culturales articulados con la edad, (...) la edad procesada por la historia y la cultura: el tema de las generaciones. La generación alude a la época en que cada individuo se socializa (...) cada generación puede ser considerada como perteneciente a una cultura diferente” (1996:16)

Una perspectiva antropológica sobre la cuestión afirma que “los jóvenes forman parte de una generación, entendiendo que ésta no es una simple coincidencia en la fecha de nacimiento, sino una verdadera hermandad frente a los estímulos de una época, un tiempo compartido, un conjunto de acontecimientos que pueden narrarse en primera persona, como actor directo, como testigo o al menos como contemporáneo” (Dussel, Finocchio, Gojman, 1997: 67)

En el decenio de 1960, la juventud estaba constituida por los jóvenes predominantemente urbanos, de clase media y universitarios (Szulik y Kuasñosky, 1996), y resulta importante destacar que se debe entonces hablar de juventudes y no de juventud, ya que seguramente no será lo mismo estos jóvenes, que los “otros”, los rurales, los de clase baja, o los excluidos.

Podríamos decir que, si bien la edad determina en cierta forma de qué hablamos cuando hablamos de juventud, ésta no constituye una explicación única del fenómeno, considerando que es necesario tener en cuenta otros factores -culturales, históricos y sociales- que también “influyen”.

Es necesario observar otras dimensiones además de la condición etaria “dado que si bien la biología impone ciertos límites, éstos son laxos. Las condiciones históricas, la situación socioeconómica y las pautas culturales son las que van definiendo el cómo y el cuándo de los ciclos vitales” (Dussel, Finocchio, Gojman, 1997: 67)

Consideraremos al colectivo juventud no como un grupo de sujetos que sólo comparten una misma edad, sino como un colectivo que comparte una serie de representaciones, aspectos sociales y culturales, y, si se quiere, en última instancia, la condición etaria.

## **El proyecto<sup>1</sup>**

Partiendo de las premisas detalladas en los párrafos anteriores, el problema de investigación se centrará en indagar cómo forma la escuela secundaria, a sus alumnos del último año, para la vida laboral.

Se pretende caracterizar mediante un estudio comparativo en cuatro jurisdicciones, las formas de producción y reproducción de desigualdades de la escuela secundaria argentina en tres aspectos centrales de la formación escolar: la formación política (relación con la norma y la autoridad), la formación en la lectura y la escritura, y la formación para la vida productiva.

El proyecto se propone -centrado en el estudio de las relaciones entre distintas formas de desigualdad y la escolaridad media-, por un lado, producir información sobre la estructura del sistema educativo, sus cambios y tendencias, y las articulaciones y rupturas internas y externas; y, por el otro, en forma directa, aportar análisis sobre la situación del nivel medio, las consecuencias de la reforma y también de la crisis reciente. Analiza a la escuela media en relación a las transformaciones sociales, políticas y culturales, incorporando el uso de saberes escolares en entornos no escolares (espacios virtuales y pasantías laborales). Se preocupa explícitamente por la relación entre la educación y el mundo laboral, estudiando las propuestas pedagógicas y organizativas de relación de las escuelas con los saberes y espacios productivos y el seguimiento de trayectorias de individuos en escuelas y en el mundo laboral.

En este se pretende producir conocimiento original sobre la situación del nivel medio y se desea constituir un aporte que pueda definir los impactos y consecuencias de la reforma educativa y de la crisis económico-social en el nivel medio, proporcionando elementos para reconstruir parámetros comparables y horizontes de igualdad para el conjunto del sistema educativo nacional

Hay que destacar que la relación entre la educación y el trabajo fue tradicionalmente un vínculo conflictivo en la Argentina. La afirmación de un currículum humanista desvinculado de la formación productiva y fuertemente sospechoso de aproximaciones a la industria y la tecnología fue una constante en el nivel primario y secundario (cf. PUIGGRÓS, 2004; DUSSEL, 1997). Esto suscitó críticas diversas, que postularon la inadecuación de la formación rígida y enciclopedista para puestos de trabajo dinámicos, organizados de forma flexible y que requieren mayor preparación tecnológica. El supuesto de muchas de estas críticas era que la adecuación de la educación al sistema productivo daría pleno empleo y crecimiento económico. A la par que se producían estas transformaciones estructurales, tuvieron lugar reformas educativas que propusieron una relación diferente con el trabajo. La reforma del ciclo secundario, con la creación del tercer ciclo de la EGB y el Polimodal, inauguró otras modalidades de enseñanza que se sumaron a las tradicionales: bachiller, comercial, técnica y artística. Se establecieron cinco grandes orientaciones: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Economía y Gestión de las Organizaciones, Producción de Bienes y Servicios, y Artes, Diseño y Comunicación. Se renovaron los contenidos y se abrió la posibilidad de Trayectos Técnico-Profesionales que permitieran la organización de pasantías y de experiencias productivas en el curso de la escolaridad secundaria (cf. BRASLAVSKY, 1999).

La hipótesis general consiste en sostener que existe una Escuela Secundaria fragmentada en las dimensiones intra e interprovincial, que esta fragmentación reproduce y produce desigualdades sociales, de género, regionales, religiosas y étnicas a través de una oferta de características y calidades diferentes y se concreta en la experiencia escolar de los individuos.

Se acuerda con la idea que dice que “una escuela media masiva de alta calidad, que prepare a sus egresados para acceder a empleos calificados en el sector moderno de la economía, siempre estuvo en contradicción con el modelo de mercado de trabajo que generó el estilo de desarrollo aplicado en América Latina” (FILMUS Y OTROS, 2001:199).

El propósito es estudiar cómo en el nivel medio del sistema educativo argentino, posterior a la reforma educativa y a la crisis económica y social, se continúan produciendo y reproduciendo las desigualdades sociales.

Se debe destacar que las transformaciones estructurales de los años noventa afectaron a los jóvenes más que a otros grupos sociales (Feldman S. 1995; Jacinto C. 1996; Salvia A. 2000) y también se observa en dicho sector mayor incidencia de la desocupación y mayor precariedad

(FILMUS D. 2001; SALVIA A. Y TUÑÓN I. 2003). Se debe tener en cuenta que hablar de la juventud no es otra cosa que hablar de la sociedad y que es imposible entender los cambios de los y las jóvenes sin comprender los cambios en el conjunto social (FEIXA Y PALLARÉS:2000).

La situación posterior a la Ley Federal de Educación, con el traspaso a las provincias de la gestión de las escuelas, el diseño curricular y la organización pedagógica escolar, ha producido situaciones muy dispares entre jurisdicciones. Razón por la cual se analizarán los mismos objetivos en cuatro regiones diferentes (Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Salta y Neuquén). La elaboración de este estudio se propone abordar la especificidad de las situaciones regionales a la par que proveer elementos comparables con otras jurisdicciones.

El proyecto es un estudio de casos en 24 escuelas secundarias públicas de gestión estatal y privada. Las unidades de análisis serán las escuelas, tomando seis por cada una de las jurisdicciones: Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Salta y Neuquén. Estas serán seleccionadas de manera intencional, no aleatoria, con el objetivo de cubrir los diferentes elementos que se quieren observar. Se pretende ver, de esta forma, establecimientos de diferentes estratos sociales, de distintas modalidades, de ambos tipos de gestión y finalmente de regiones variadas del país.

Está muestra no es representativa por tratarse de una selección intencional, razón por la cual sus resultados no podrán ser generalizados.

Se utilizaron diferentes instrumentos y procedimientos para la captación de la información necesaria para el proyecto:

En primera instancia, se realizaron encuestas a alumnos del último año de cada una de las escuelas seleccionadas. También se realizaron entrevistas en profundidad a alumnos, egresados, padres, y directivos de las escuelas. Luego se llevaron a cabo registros videográficos y observación participante; así como también, recopilación de información secundaria como documentación escolar, producciones escritas de profesores y de alumnos.

Así mismo, se trabajó con información cuantitativa con base en información secundaria producida por el INDEC (Censo Nacional de Población y Vivienda y Encuesta Permanente de Hogares), para la caracterización del contexto socioeconómico y de las transformaciones del mercado de trabajo en las distintas jurisdicciones. En lo que hace a la transformación en las orientaciones del nivel medio y la expansión de la matrícula educativa en los distintos niveles de enseñanza, se trabajará con información estadística del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Así como también, con información generada por las autoridades educativas de las jurisdicciones en donde se realice el trabajo de campo de la investigación.

Se pretende indagar y confrontar o acordar los resultados de la presente investigación con la afirmación que sostiene que “el origen socioeconómico y educativo de la familia y la calidad del circuito educativo al que ha concurrido parecen ser los determinantes (...) de sus futuras oportunidades laborales. (FILMUS Y OTROS, 2001: 201) Y observar en qué medida se acuerda con que “La escuela media desempeña un papel decisivo en la definición de los destinos laborales de sus egresados” (FILMUS Y OTROS, 2001:205)

## **Argentina y su sistema educativo**

Con la intención de contextualizar la muestra, se pretende describir en este apartado algunos datos demográficos, las características de la estructura del sistema educativo argentino a nivel nacional y observar las particularidades de las cuatro jurisdicciones que conforman la muestra.

La población del país alcanza los 37.282.970, según el censo del 2001, aunque se estima que en el 2006 ya ascendió a 38,9 millones de habitantes. A pesar de ser un país de baja densidad de población (14 habitantes por kilómetro cuadrado), el 33% se encuentra concentrada en el aglomerado del Gran Buenos Aires.

Se debe destacar que más del 10% de la población es mayor de 60 años (13.8%). La Argentina tiene altas tasas de esperanza de vida, que a nivel nacional llega a los 75 años (75.2) y una alfabetización muy elevada con relación al resto de los países de América Latina (97.4%), y la tasa de mortalidad infantil asciende al 12.5‰.

La educación desde 1883 - y hasta la década pasada - estuvo regida por la ley 1420, que garantizó la obligatoriedad de la escuela primaria, considerando la edad teórica como los 6 a los 13 años.

En la década del '90, se sancionó la Ley Federal de Educación (24.195), que extendió la educación obligatoria a 10 años, y modificó la organización de la estructura del sistema educativo. Sin embargo, esta Ley tuvo una aplicación diferencial según las jurisdicciones. El año pasado se sancionó una nueva Ley de Educación Nacional (26.206), que marca el retorno al sistema tradicional garantizando más cantidad de años de obligatoriedad.

La Educación Común<sup>2</sup> está destinada a la mayor parte de la población. Cumple con el objetivo de lograr que la población escolarizada adquiera los conocimientos, destrezas, capacidades, actitudes y valores que la estructura del sistema educativo prevé, en los plazos y en las edades teóricas previstas. Los contenidos apuntan a la formación general y permiten una especialización a medida que el alumno avanza en los niveles educativos. Contiene los siguientes niveles: Inicial, EGB, Polimodal, Superior y Cuaternario.

Se define como "Niveles de enseñanza"<sup>3</sup> a los tramos en que se estructura el sistema educativo formal. Se corresponden con las necesidades individuales de las etapas del proceso psico-físico-evolutivo articulado con el desarrollo psico-físico-social y cultural. Supone articulación, coordinación y la definición de objetivos educacionales comunes sean cuales fueren los elementos, condiciones y operaciones que lo componen. Los niveles son los antes mencionados: Inicial, Primario-EGB, Medio-Polimodal, Superior y Cuaternario.

En todos los niveles de enseñanza existen instituciones educativas públicas y privadas. El Estado garantiza la educación gratuita en todos los niveles de enseñanza. La excepción es el post-grado universitario cuya gratuidad está en discusión, pero ya se ha logrado en algunas facultades públicas.

En el cuadro 1 se puede observar la cantidad de alumnos matriculados en la educación formal, en todos los niveles de la educación básica, es decir, desde el nivel inicial hasta el nivel medio o Polimodal.

Según lo dicho anteriormente, se debe tener en cuenta que de los más de 10 millones de alumnos (10.627.091) que acceden al sistema educativo nacional, un poco menos del 40% (36.48%) se concentra en la provincia de Buenos Aires, y por otro lado Neuquén no alcanza ni al 2% (1.6%) del total. Esto, a simple vista, muestra la distribución desigual de nuestro país también en el área educativa.

Continuando con la descripción del sistema educativo, a continuación se puede observar, en el Cuadro 2, cómo se distribuyen las Unidades Educativas en el total del país y en las jurisdicciones seleccionadas.

Así mismo, se puede apreciar la distribución según el tipo de gestión que tengan, es decir, si son de gestión estatal o pública. Se debe destacar que - si bien en toda la región la mayoría de la educación está en manos del Estado -, el promedio nacional es de 77.60% de gestión pública, en la Ciudad de Buenos Aires apenas supera la mitad (56.47%) y en las jurisdicciones más pequeñas superan ampliamente el porcentaje nacional, alcanzando en ambos casos más del 87% (Neuquén 87.59% y Salta 87.12%).

En este aspecto, se aprecia notoriamente la desigualdad porque la Ciudad de Buenos Aires es una de las jurisdicciones con mejor situación económica y, además, a las escuelas de su gestión asisten menos alumnos (es mayor la cantidad que concurre a escuelas privadas). Esto indica que hay mayor cantidad de dinero por alumno que en otras jurisdicciones. Igualmente, no debemos olvidar que esto puede verse compensado, al menos en cierta medida, con parte de la población del Conurbano de la provincia de Buenos Aires que se traslada a estudiar en la Ciudad por considerar, ciertamente, que en este territorio se cuenta con mayores recursos, mejores condiciones edilicias, etc.

#### G2

Finalmente, en el cuadro 3 se puede apreciar la cantidad de cargos docentes en el total del país distribuidos por jurisdicción. En donde, nuevamente, se ve la diferencia distributiva entre la provincia de Buenos Aires - la cual tiene una concentración que supera el 30% (31.46%) del total, mientras que Neuquén llega a la 2% (2.18%) del total y Salta al 3% (3.07%) del total-, y las demás.

#### G3

A modo de cierre de la información cuantitativa, es interesante observar el Cuadro 4 en donde se encuentra reflejada la población de 5 a 24 años, según su condición de asistencia escolar, distribuidos por edad.

Lo más interesante de este cuadro es que mientras la población más joven en todas las jurisdicciones asiste casi en su totalidad, superando el 97% desde los 6 años en adelante; cuando se llega a la franja etaria de los 15 a los 18 años, ese porcentaje desciende casi un 20% (18.5%).

#### G4

### **Los jóvenes de la muestra**

En este apartado se pretende mostrar algunos indicadores que caracterizan a la población que se encuentra en el sistema educativo, en el nivel Medio/Polimodal.

Como se observa en el cuadro 5 los indicadores de Promoción Efectiva, Repitencia, y Abandono Interanual no resultan ser muy alentadores en los datos del Total país.

A continuación, si se mira en el mismo cuadro los datos por jurisdicción, se podrá observar que estos números varían notablemente; obteniéndose los números más alentadores, como es

previsible, en la ciudad de Buenos Aires y los algunos de los más bajos en la provincia de Buenos Aires (Abandono Interanual 21.24%). Esto resulta muy preocupante, porque, como se mencionó anteriormente, cualquier dato de la provincia de Buenos Aires equivale a un 30% de la población escolar.

#### G5

Sin embargo si tomamos los datos, que se observan en el cuadro 6, de la muestra específicamente y vemos el porcentaje de los alumnos que afirman haber repetido también podemos encontrar marcadas diferencia según la jurisdicción a la que hagamos referencia, esto nos indica que la repitencia, por tomar algún indicador, se desenvuelve de manera distinta en cada uno de los territorios.

#### G6

Finalmente cuando se toman los datos del cuadro 7, se logra ver de manera mucho más evidente las discrepancias que aparecen entre los distintos sectores sociales de las escuelas que fueron tomadas en la muestra. Esto hace visible que en la pertenencia a diferente sector social puede presumirse una trayectorias mejor o pero dentro del sistema educativo.

### **Conclusiones... (optimistas)**

Se conoce la distancia que existe entre las normativas vigentes y la realidad, tanto en Argentina como en la mayoría de América latina, es importante destacar que en la nueva Ley de educación<sup>4</sup> antes analizada se menciona, en su segundo capítulo, que los fines y objetivos de la política educativa nacional son (entre otros):

- a) *Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.*
- b) *Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores<sup>1</sup>.*

Lo recién mencionado hace pensar que, al menos, aún se debe tener esperanza en que la educación argentina apunta a la igualdad, y trabajará, o intentará hacerlo, en contra de las inequidades sociales. Tal vez sea la tarea de los investigadores, de nosotros, trabajar en favor de que estas normativas sean cumplidas y denunciar cuando no se cumplan.

Porque, para terminar, es imprescindible reconocer que “la identificación de los problemas no es independiente de las soluciones propuestas” (PRZEWORSKI, A. y TEUNE, H 1970:17). Y, acordando con Aguilar Villanueva, se debe tener en cuenta que “la verdad no conmueve a la fuerza. El tener razón científica, no cambia las correlaciones de fuerza. Y de esta conciencia de la incompetencia e impotencia de la razón científica en el ámbito político, sobre todo en el sentido fuerte y extremo de política revolucionaria, nace el sentido de la responsabilidad política (...) El triunfo político depende de otras condiciones diversas a las del ejercicio científico (1984:63 y 64), pero también puede ser cierto que “hacer ciencia equivale a poner orden en un mundo que de por sí no lo tiene” (Girola 1985:98), razón por la cual quedará en cada científico tener en cuenta los argumentos mencionados al momento de decidir “comprender/explicar” alguna cuestión social.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Aguilar Villanueva, L. (1984) "El programa teórico político de Max Weber", en Política y desilusión (lecturas sobre Weber), compiladores: Francisco Galván Díaz y Luis Cervantes Jáuregui., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1998) Empleo en América Latina: Transformaciones y oportunidades, en Políticas Económicas de América Latina, No 3, Segundo Trimestre, BID.
- Bevilacqua, Liliana Inés (2001) Acerca del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires. Argentina en el Curso Regional "Planificación y formulación de políticas educativas" UNESCO - IPE - Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación
- CEPAL (1997) Transmisión intergeneracional de las oportunidades de bienestar, en Panorama Social de América Latina 1997.CEPAL, Santiago de Chile.
- Dussel, Inés, Finocchio, Silvia y Gojman, Silvia, Haciendo memoria en el país de nunca más, Eudeba, Buenos Aires, 1997.
- Feldman S. (1995). El trabajo de los adolescentes. Construyendo futuro o consolidando la postergación social. Ponencia UNICEF CID CENEP, Buenos Aires.
- Filmus, D. (2001): "La educación media frente al mercado de trabajo: cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente", en Braslavsky (org.) La educación secundaria. Cambio o inmutabilidad. Buenos Aires. UNESCO- Santillana. Pág. 149-221.
- Filmus, D., C. Kaplan, A. Miranda y M. Moragues (2001): Cada vez mas necesaria, cada vez mas insuficiente: la escuela media en épocas de globalización, Editorial Santillana, Buenos Aires.
- Gallart, M., (2002) *Veinte años de educación y trabajo: la investigación de la formación y la formación de una investigadora*. Montevideo, Cinterfor
- Girola, L (1985) "Sobre la metodología de Max Weber. Explicación y comprensión", en Max Weber. Elementos de Sociología, Universidad Autónoma de México, México.
- Jacinto C. (1996). "Desempleo y transición educación-trabajo en jóvenes de bajos niveles educativos. De la problemática actual a la construcción de trayectorias." Revista Dialógica V.1.
- Margulis, Mario. "Introducción" en La juventud es más que una palabra, Margulis, Mario (editor) Editorial Biblos, Buenos Aires, 1996.
- Miranda, A. Y Salvia A. (1998) La exclusión de los jóvenes en la década del 90'. Factores, alcances y perspectivas. En Papeles y Población Abril-Junio 016, Universidad Autónoma del Estado de Mexico, Toluca, Mexico.
- Przeworski, A. y teune, H.: The Logic of Comparative Social Inquiry, John Wiley ed., Estados Unidos 1970, pp. 17-31 (Traducción Cap. 1: Investigación Comparativa y Teoría en las Ciencias Sociales en Bibliografía Digital). (\*)
- Pujol, Sergio, "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes", en Nueva historia argentina, Tomo IX, Cap. VII
- Riquelme,G. (2000) La educación y formación de los trabajadores. Un abordaje comparativo de resultados en la EDS-97 y la EPH-98 SIEMPRO, Buenos Aires.
- Salvia A y Tuñón I. (2003). Los jóvenes trabajadores frente a la educación, el desempleo y la inserción social. Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.
- Salvia A. (2000). "Una generación perdida: los jóvenes excluidos en los noventa." Mayo Revista de Estudios de Juventud N° 1.

- Szulik, Delia y Kuasñosky, Silvia, “Jóvenes en la mira” en La juventud es más que una palabra, Margulis, Mario (editor) Editorial Biblos, Buenos Aires, 1996.

---

<sup>1</sup> Algunos de los párrafos de este apartado fueron extraídos de la descripción del Proyecto: “Intersecciones entre desigualdad y educación media- un análisis de las dinámicas de producción y reproducción de la desigualdad escolar y social en cuatro jurisdicciones” con sede en FLACSO y financiado por la Agencia de Ciencia y Tecnología.

<sup>2</sup> Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Red Federal de Información Educativa. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Ley Federal de Educación N° 24195 - Dirección Provincial de Planeamiento-Dirección de Información y Estadística. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires.

<sup>3</sup> Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Red Federal de Información Educativa. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Ley Federal de Educación N° 24195 - Dirección Provincial de Planeamiento-Dirección de Información y Estadística. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires.

<sup>4</sup> Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional obtenida de la página Web del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. .